

**Aproximación al análisis de la incorporación del enfoque de género en el acuerdo de paz  
con la FARC-EP**

**Gina Paola Ortega Mendoza**



**Escuela Superior de Administración Pública  
Administración Pública Territorial  
Facultad de Pregrado  
Bucaramanga  
2023**

**Aproximación al análisis de la incorporación del enfoque de género en el acuerdo de paz  
con la FARC-EP**

**Gina Paola Ortega Mendoza**

**Trabajo de monografía para optar al título de Administrador Público Territorial**

**Asesora temática:**

**Graciliana Moreno Echavarría**

**Escuela Superior de Administración Pública**

**Administración Pública Territorial**

**Facultad de Pregrado**

**Bucaramanga**

***Dedicatoria***

*A Dios,*

*Sin tu guía divina, este logro no sería posible. Agradezco por darme fortaleza y sabiduría, te ofrezco este trabajo en humilde agradecimiento por todas tus bendiciones.*

*A mis padres,*

*A lo largo de este proceso académico, su amor incondicional y su infinita paciencia han sido invaluable para mí, y cada logro refleja los valores y sacrificios que ha realizado.*

*A mi adorada hija,*

*Eres la razón por la que das un sentido de propósito en cada esfuerzo y sacrificio, este logro es para ti, con la esperanza de construir un camino más brillante para tu futuro.*

*A mi pareja,*

*Por su apoyo incondicional, tu que has sido mi refugio en los momentos difíciles, este logro es un testimonio de nuestra colaboración y amor mutuo.*

*A cada uno de ustedes,*

*Este logro es nuestro, un testimonio de las conexiones significativas que han dado forma a mi proceso académico.*

*Con gratitud infinita.*

### *Agradecimientos*

*A mis seres queridos,  
la parte más importante de mi vida. Este logro es tanto suyo como mío, por ser mi red de  
apoyo y por creer en mí incluso cuando las cosas se volvían desafiantes.*

*A mis profesores  
por sus enseñanzas, que han influido en mi pensamiento y mejorado mi comprensión del  
mundo académico. Cada lección, consejo y desafío me ha ayudado a crecer personal y  
profesionalmente.*

*A mi Tutora  
por seguirme a lo largo de este proceso. Su respaldo inquebrantable, paciencia y  
dedicación han sido fundamentales. Gracias por nunca desistir, por alentarme a superar  
obstáculos y por creer en mi capacidad para lograr mis metas académicas.*

 Escuela Superior de Administración Pública	<b>FORMATO VALORACIÓN FINAL MONOGRAFÍA</b>				
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-M-DC-47				
<p>Culminado el periodo para el desarrollo de la opción de grado, de acuerdo con el cronograma de actividades concertado y aprobado en el Proyecto, se consolida su evaluación con base en los siguientes aspectos:          Fecha de entrega: Diciembre 07 de 2023          Nombre del estudiante: <u>GINA PAOLA ORTEGA MENDOZA</u>          Nombre del asesor académico: <u>GRACILIANA MORENO ECHAVARRÍA</u>          Nombre del trabajo de grado: <u>Aproximación al análisis de la incorporación del enfoque de género en el acuerdo de paz con la FARC-EP</u></p>					
<b>ASPECTOS PARA EVALUACIÓN</b>	<b>EVALUACIÓN POR RANGOS*</b>				
	1	2	3	4	5
Oportunidad del estudiante para presentar Proyecto, informes de avance e informe final				4	
Logro de objetivos específicos concertados en el Proyecto				4	
Uso adecuado y pertinente de fuentes bibliográficas			3		
Aporte de conocimientos, competencias y habilidades del estudiante para el desarrollo del trabajo				4	
Actividad Investigativa del estudiante para desarrollar el tema del trabajo de grado				4	
Receptividad del estudiante a las observaciones y aportes del asesor académico					5
Nivel de compromiso y responsabilidad del estudiante con el trabajo de grado					5
Buen uso de normas APA y verificación de normas de prevención de plagio			3		
*Equivalencia:	1. Muy Mal	2. Mal	3. Regular	4. Blen	5. Muy Bien
<b>CONCEPTO FINAL TRABAJO DE GRADO:</b>					
<b>APROBATORIO</b>	<b>NO APROBATORIO</b>				
<b>X</b>					
<b>4,0</b>					
<small>*El resultado de la evaluación por rangos se hará equivalente a una evaluación numérica en la cual la nota de 3.0 en adelante, dará al trabajo de grado el concepto APROBATORIO.</small>					

## Contenido

<b>Introducción .....</b>	<b>8</b>
<b>1. Estado del arte .....</b>	<b>11</b>
<b>1.1. Antecedentes Internacionales .....</b>	<b>11</b>
<b>1.2. Antecedentes nacionales.....</b>	<b>13</b>
<b>2. Marco teórico – conceptual.....</b>	<b>16</b>
<b>2.1. Enfoque de genero .....</b>	<b>16</b>
<b>2.2. Derechos humanos.....</b>	<b>16</b>
<b>2.3. La incorporación del enfoque de género en los acuerdos de paz .....</b>	<b>17</b>
<b>2.4. La aplicación del enfoque de género y la aplicación general del Acuerdo Final .</b>	<b>17</b>
<b>2.5. Ideología de género.....</b>	<b>17</b>
<b>2.6. Agenda 2030 y ODS en enfoque de género .....</b>	<b>17</b>
<b>2.7. Teorías relevantes .....</b>	<b>17</b>
<b>2.8. Teoría sobre la violencia.....</b>	<b>17</b>
<b>2.9. Teoría hacia la transición de la paz .....</b>	<b>18</b>
<b>2.10. Teoría construcción de paz .....</b>	<b>18</b>
<b>3. Marco normativo.....</b>	<b>19</b>
<b>4. Metodología .....</b>	<b>20</b>
<b>5. Unidades de análisis “Aproximación al análisis de la incorporación del enfoque de género en el acuerdo de paz con la FARC-EP” .....</b>	<b>21</b>
<b>6. Conclusiones y recomendaciones.....</b>	<b>24</b>
<b>6.1. Conclusiones .....</b>	<b>24</b>
<b>6.2. Recomendaciones .....</b>	<b>24</b>
<b>7. Bibliografía .....</b>	<b>25</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>29</b>

## **Resumen**

La desigualdad de género aún persiste en la sociedad, a pesar de que ha logrado avances en las últimas décadas, el enfoque de género en un instrumento muy útil para originar la igualdad en hombres y mujeres. El propósito de esta investigación es examinar la incorporación del enfoque de género relacionado con el acuerdo de paz con la FARC-EP enfocándose en el territorio colombiano, para ello se divide en seis capítulos de la siguiente manera.

En el capítulo uno, el estado del arte se presenta un análisis general de los estudios encontrados acorde al tema de investigación de orden internacional y nacional, con un límite temporal desde el 2016 hasta el 2023, para dar un mejor resultado a la búsqueda en el cual se utilizaron palabras clave, medidas de género, implementación de acuerdo de paz FARC-EP, paz territorial, mujeres y paz.

En el segundo capítulo, describe el concepto de género, las principales teorías que las sustentan. En el tercer capítulo, el marco normativo que se basa en una serie de normas nacionales e internacionales que valoran la lucha contra las desigualdades.

En el cuarto capítulo, es la metodología utilizada en la investigación y los instrumentos a utilizar y de esta forma el capítulo 5, se presenta la unidad de análisis que corresponde a la pregunta de investigación, para finalizar el capítulo 6 contiene las recomendaciones y conclusiones dadas por la autora del trabajo.

**Palabras clave:** Incorporación, Enfoque de género, Participación, Paz, Violencia

## Introducción

El acuerdo de paz alcanzado en 2016 entre el gobierno colombiano y las FARC-EP, no solo representó un hito en la búsqueda de la estabilidad en Colombia tras décadas de conflicto armado, sino que también introdujo un componente innovador y fundamental: un enfoque de género. Esta incorporación marcó un punto de inflexión significativo al abordar específicamente los asuntos de violencia contra las mujeres, durante el procedimiento en la transición hacia la paz. Esta investigación, se centra en comprender en detalle cómo este enfoque se integró, en el acuerdo histórico que sentó las bases en Colombia. (Vargas & Díaz, 2018)

El acuerdo de paz no solo representó la culminación de un conflicto armado devastador, además, se manifestó en un firme compromiso de respetar los derechos de las mujeres y la igualdad de género, durante las etapas de transformación para la paz. La necesidad de comprender las dificultades de esta integración es vital, no solo desde una perspectiva histórica y sí como sus consecuencias sociales y políticas en la sociedad colombiana. (Quintanar & Lopez, 2016).

El propósito es analizar y documentar con mayor profundidad cómo quedo incorporado el enfoque de género en el acuerdo de paz suscrito en el 2016 por el gobierno con las extintas FARC-EP, a fin de identificar qué tipo de medidas se adoptaron y que avancen se han registrado. El resultado de este estudio busca contribuir a la investigación Género y posconflicto: desafíos desde una mirada territorial 2016-2022 – Proyecto e1\_2023\_10, que adelanta el grupo SPLENDUS de la ESAP, en el marco de la Convocatoria realizada por la subdirección nacional de investigaciones 2023-2024 – Resolución 1073 del 28 de agosto de 2023.

De esta manera, la delimitación del problema se centra en analizar cómo o porque, el enfoque de género se incluyó en el acuerdo de paz de 2016, un componente esencial en el cual se debe abordar las cuestiones de género en la transición hacia la paz. Esta revisión se realiza teniendo un límite temporal 2016 – 2023 e incluye apoyo con revisión documental. Finalmente, se establece una base sólida para la investigación, instaurando claramente su alcance y propósito. (Grasa, 2017)

Asimismo, este estudio surgió para satisfacer la necesidad de comprender la importancia y relevancia de esta investigación en todos los niveles, ya que aborda temas fundamentales de igualdad de género, prevención de la violencia y empoderamiento de las mujeres.

El objetivo general de la investigación es “conocer acerca de la incorporación del enfoque de género en el acuerdo de paz suscrito entre el gobierno de Colombia y las FARC-EP, identificando las medidas adoptadas y los avances en su aplicación”.

Para el desarrollo de la monografía referida al análisis de la incorporación del enfoque de género en el acuerdo de paz con la FARC-EP, se ha empleado el tipo de investigación cualitativa, de carácter descriptiva. El método de investigación utilizado en este caso es el documental, que es una forma de investigación cualitativa, principalmente las técnicas utilizadas están relacionadas con documentos sobre el acuerdo de paz, que incorporan consideraciones de género.

Esta monografía está constituida en seis capítulos, en el capítulo uno, se presenta el estado del arte con temas nacionales e internacionales que están relacionados y dan soporte a la investigación. En el capítulo dos, se define el marco teórico – conceptual que define el conocimiento en el enfoque de género y qué teorías aportan al tema. En el capítulo tres, es el marco normativo, que se basa en una serie de normas, que valoran la lucha contra las desigualdades de género y fomentar la colaboración de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad. En el capítulo cuatro, la metodología propuesta por (Hernández, Fernández, & Baptista, 2018) y las principales técnicas utilizadas, están relacionadas con documentos del acuerdo de paz.

En el capítulo quinto, se encuentra dividida en tres categorías principales: Incorporación del enfoque de género en el acuerdo de paz, las medidas de género adoptadas en el acuerdo de paz y el estado del avance en la implementación de las medidas de género. Finalmente, en el capítulo sexto, desarrolla las conclusiones y recomendaciones, dadas por la autora de la investigación.

El acuerdo de paz, no solo colocó fin a un conflicto armado que cobró numerosas vidas y causa de esto también demasiado sufrimiento. Este acuerdo no sólo resultó ser una solución a los conflictos, sino que también incluyó, una incorporación al enfoque de género en el Pacto histórico y sentó las bases para la paz en Colombia, abordando específicamente los asuntos de género y la violencia. (Niño, 2017)

En 2000, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas adoptó por unanimidad la Resolución 1325, la primera resolución que abordó el impacto desproporcionado y de los conflictos armados sobre las mujeres y estableció el estándar al reconocer, la importancia de la participación y la inclusión de las mujeres. (Güezmes, 2017) razón por la cual, el primer objetivo específico es “Identificar las medidas de género adoptadas en el acuerdo de paz” con el fin de poder asemejar la relevancia dada al tema dentro del acuerdo de paz.

Para la comunidad académica de la ESAP, esta indagación tiene relevancia, debido a su potencial de generar conocimiento crítico y práctico en un tema de gran importancia para Colombia, es importante fomentar el desarrollo de estudios a nivel académico y el compromiso

cívico en torno a cuestiones de género y paz, donde la presente investigación en su segundo objetivo específico “Analizar los avances en la aplicación de las medidas de género en el acuerdo de paz, desde una perspectiva documental” es de relevada importancia y le dan razón de ser a esta investigación.

En relación con lo anterior, el avance en estudios de paz y género proporcionará un análisis documentado de la incorporación en el enfoque de género en un acuerdo de paz específico, lo cual enriquecerá la comprensión académica, de cómo los aspectos de género pueden ser integrados en procesos de paz y un aporte documental a la generación de conocimiento: aportará una revisión documental que servirá para apoyar el desarrollo de una investigación más amplia adelantada por el Grupo SPLENDUS.

En particular, contribuirá a la construcción de un estado del arte en el ámbito de género y paz, enfatizando la importancia social, política y académica de esta investigación, destacando su aportación al conocimiento, su impacto en Colombia y su potencial en extender la investigación sobre paz y género. (Belén, 2017)

Se requiere una investigación sistemática, para tener en claro el compromiso del enfoque de género suscrito en el acuerdo de paz, así como los pasos específicos adoptados o los avances logrados para su implementación en Colombia, de ahí nace la pregunta de investigación ¿Cómo se incorporó el enfoque de género en el acuerdo de paz entre el gobierno de Colombia y las FARC-EP, ¿cuáles fueron las medidas adoptadas y cuáles son sus avances?

## Capítulo I

### 1. Estado del arte

En esta primera etapa de la investigación, se hace un análisis documental de escritores que abordan, el tema de la presente investigación. Esto implica considerar textos de orden internacional y nacional, en el cual se utilizaron las siguientes palabras claves: medidas de género, paz territorial, mujeres y paz. Se consideran artículos, documentos, revistas relacionados con el tema.

A partir de este análisis se construyó una matriz de 16 antecedentes, abarcando fuentes de diversas bases de datos, como Dianelt, Scielo, Redalyc, además de textos obtenidos de repositorios como Unisalle, Oñati Socio-Legal Series, Máster Oficial en Desarrollo y Cooperación Internacional, entre otros. La matriz de antecedentes es un componente esencial del proceso de investigación ya que proporciona, una base sólida para analizar el enfoque de género en el acuerdo de paz.

Los dieciséis (16) textos encontrados sobre el enfoque de género, conflicto y acuerdo de paz, muestran un alto grado de interés por parte de la comunidad académica en este tema. Los textos analizan el impacto de conflicto en las mujeres y su colaboración en los procesos de paz y los retos para una paz sostenible con enfoque de género. Las principales categorías de análisis en los textos utilizados se clasifican de la siguiente manera:

En primer lugar, las investigaciones analizan, cómo afecta a las mujeres colombianas, tanto víctimas como participantes. En segundo lugar, las investigaciones analizan, cómo participan en el proceso de paz colombiano, desde la negociación hasta la implementación.

En tercer lugar, examinar los desafíos y oportunidades de la construcción de una paz sostenible desde una perspectiva de género. De esta manera es necesario hacer el análisis de cada uno de los textos que se halló para la investigación de orden nacional e internacional para comprender mejor el tema y llegar a conclusiones más precisas. Ver anexo 1

#### 1.1. Antecedentes Internacionales

Según, (Garrido, 2023) La investigación titulada "La excepción como norma en Colombia: la atención al género tras el Acuerdo de Paz con las FARC-EP" Según la autora, este acuerdo fue pionero al incluir esta agenda específica dentro del contexto posterior al conflicto, reconociendo los efectos desiguales que experimentan tanto mujeres como personas LGTBI+ debido a los actos violentos, dentro del Acuerdo de Paz, tanto a las mujeres como a los LGTBI+ se les reconoce el

impacto desigual de la violencia. Es importante porque permite que tanto las políticas públicas como los mecanismos correctivos se enfoquen en satisfacer a estos grupos de manera precisa.

Por su parte, (Echavarría, 2023) "El tiempo se agota para la implementación del enfoque de género: avances, retos y oportunidades a seis años de la firma del Acuerdo Final", publicado por el Instituto Kroc en abril de 2023. Con relación a la autora, aunque se han logrado progresos aún existen obstáculos significativos, que deben resolverse para asegurar que mujeres y niñas en Colombia puedan obtener, beneficios en la construcción de paz, para llevar a cabo completamente las medidas relacionadas en el acuerdo de paz, es esencial fortalecer la voluntad política y luchar con firmeza contra discriminación y violencia en las mujeres.

Otro punto es el artículo "El proceso de madurez del conflicto: ¿por qué se firmó un acuerdo de paz con las FARC en Colombia?" Escrito por los autores (Molina & Vargas, 2022) Este este acuerdo fue el resultado de un proceso de maduración del conflicto donde ambos actores reconocieron que la violencia ya no era sostenible y necesaria.

De esta manera destacan varias razones de la intensidad del conflicto, como el envejecimiento de la guerra, las graves pérdidas humanas y económicas en ambos lados, la creciente presión internacional, para alcanzar el acuerdo de paz y un cambio político del gobierno colombiano.

El artículo "La paz sin las mujeres ¡No va! El proceso de paz colombiano desde la perspectiva de género" Según las autoras, (Fernández & González, 2019) Sostienen que, aunque el acuerdo de paz alcanzado en 2016 representó un logro significativo en la historia de Colombia, todavía hay trabajo por hacer para asegurar la inclusión y que las mujeres sean participes de vivir en paz y armonía.

Además, mencionan las barreras que afrontan las mujeres en el proceso de paz, una de las dificultades estructurales en Colombia, en el que las mujeres se sienten ineludibles a participar de una vida pública, dominada por estereotipos de género, y el poco soporte institucional y recursos para las organizaciones de mujeres.

Para concluir, se proponen varios pasos para facilitar que las mujeres participen, en este proceso de paz; un enfoque neutral en cuanto al género en todos los sectores; crear espacios designados que apoyen la intervención y en las disposiciones de las mujeres.

El artículo "Ni víctimas, ni victimarias: Las guerrilleras de las Farc-EP y su papel en el conflicto armado en Colombia" Las combatientes entrevistadas por (Caldera, 2017) presentan

diversas razones para unirse a las FARC-EP. Algunas fueron reclutadas a la fuerza, mientras que otras se unieron por convicción política o por la búsqueda de una mejor vida. Según la autora, las mujeres guerrilleras no pueden simplemente ser consideradas víctimas o victimarias. Por el contrario, ellas son mujeres complejas que han enfrentado decisiones complicadas en medio de la violencia y la desigualdad.

El artículo "Aspectos novedosos de la participación política de las mujeres en el proceso de paz con las FARC-EP" (Belén, 2017) Las mujeres que han participado en el proceso de paz, en Colombia, ha resultado fundamental para su progreso y es un logro importante, el artículo destaca la necesidad de realizar esfuerzos continuos para una sociedad pacífica y un Estado de igual valor. De esta manera, el artículo destaca tanto los éxitos como los obstáculos y las proyecciones hacia el porvenir.

## **1.2. Antecedentes nacionales**

El documento "El género en la intersección entre el conflicto armado y la construcción de paz en Colombia: un balance" de los autores (Rettberg, Salazar, Vargas, & Zabaraín, 2022) Ofrece un análisis valioso del impacto sobre el conflicto armado, de esta manera investiga cómo las mujeres contribuyen a edificar la paz. En el cual afirman que han desempeñado un rol importante en la sociedad civil o en los procesos de negociación,

“El Cuarto Informe de Seguimiento: Mujeres enrutadas en la implementación del Acuerdo de Paz 2021: “5 años Remando Contra corriente”. Avances y desafíos del enfoque de género en los territorios, para el cumplimiento de la Agenda 2030 y los ODS”) Según, la autora (Luna, 2022) los avances logrados en la implementación del enfoque de género en el Acuerdo de Paz, el informe destaca desafíos importantes. Para implementar adecuadamente las medidas de género del Acuerdo de Paz, se debe tener la voluntad en la parte política, aún persiste una triste realidad: la violencia, la discriminación y la falta de representación en las mujeres, en los procesos del Acuerdo de Paz, es motivo de preocupación.

El artículo "Reflexiones sobre los retos y oportunidades del acuerdo de paz (AP) colombiano. Una mirada inicial desde la perspectiva de género sobre lo pactado y lo implementado" Aunque existen obstáculos, la autora (Correa & Serrano, 2021) Define, el acuerdo de paz colombiano en un camino hacia adelante, para obtener una paz sostenible en Colombia.

Es necesario dar mayor énfasis a la consolidación de una determinación política sólida por parte del gobierno y distribuir los recursos. Además, constantemente el diálogo abierto y activo,

así como incrementando cada vez más la participación femenina en todas las dimensiones que rodean la paz.

La siguiente investigación titulada “El enfoque de género en la implementación del Acuerdo de Paz en el municipio de Puerto López (Meta, Colombia)” Los autores (Clavijo, Parada, & Avendaño, 2021) Señalan, que el enfoque de género ha sido parcialmente asociado en la ejecución del Acuerdo de Paz en Puerto López. Por un lado, ha habido un aumento en la colaboración de las mujeres en las técnicas de implementación. De esta manera, siguen existiendo barreras que impiden la inclusión de las perspectivas y el menester en las mujeres en las políticas y programas en desarrollo.

La investigación "Implementación del enfoque de género en el Acuerdo Final con las FARC-EP: evolución, desafíos y perspectivas en razón del nuevo periodo presidencial 2018-2022". El análisis, puede ayudar a las organizaciones y actores involucrados en la implementación del acuerdo a superar los desafíos y avanzar para una paz justa y equitativa en la sociedad. De esta manera, debe ser incorporado el enfoque de género en el acuerdo, para crear una paz sostenible e inclusiva, al garantizar la cooperación de las mujeres en todos sus contornos del acuerdo. (Ruiz, 2019)

El documento "Violencia de género en un escenario de posconflicto” analiza las causas y las formas de violencia, en el posconflicto para las mujeres. El autor argumenta la violencia es un factor importante que requiere una atención integral en un contexto de posconflicto, por lo tanto, el análisis es relevante porque proporciona información útil para comprender y abordar, estas problemáticas de posconflicto. (Esquivel & Latorre, 2019)

El documento "100 medidas que incorporan la perspectiva de género en el Acuerdo de paz entre el gobierno de Colombia y las FARC-EP para terminar el conflicto y construir una paz estable y duradera" La autora (Güezmes, 2017) Establece claramente que el Acuerdo de Paz es de gran importancia, para el movimiento por la igualdad de género en Colombia, reconociendo que las mujeres se ven particularmente afectadas por el conflicto armado y que todas las medidas de igualdad de género contenidas en el Acuerdo de Paz tienen como objetivo garantizar la igualdad y los derechos de las mujeres en Colombia.

El artículo "De mujer combatiente a mujer constructora de paz. Inclusión de la voz femenina en el escenario del post- acuerdo" (Díaz, Ruiz, & Botía, 2017) Los autores sostienen, que las mujeres que han estado involucradas en conflictos armados tienen una ganancia de la paz

duradera en el territorio colombiano, la historia de las mujeres demuestra la necesidad de reconocer su papel en el logro de una paz duradera.

Las mujeres excombatientes desempeñan un rol decisivo en el logro de una paz duradera en Colombia, ya que han enfrentado circunstancias brutales y discriminatorias en varios momentos, como lo demuestra el historial del país. Si se quiere lograr una transformación social verdaderamente incluyente, es fundamental su participación en el acuerdo de paz.

La investigación titulada "Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera" El Acuerdo Final y los desafíos que surgen para llevarlo a cabo tanto los académicos como la sociedad civil ven el valor de utilizar la investigación.

Es importante el acuerdo por que ha establecido las bases para establecer una paz duradera y estable en Colombia. Sin embargo, según la investigación, es fundamental tomar medidas para acelerar el proceso de ejecución del Acuerdo Final y abordar de manera efectiva los desafíos actuales para alcanzar sus propósitos. (Huertas, 2016)

## Capítulo II

### 2. Marco teórico – conceptual

El marco teórico – conceptual se basa en reconocer las diferencias que los conflictos armados tienen en la reconstrucción de paz en la vida de las mujeres. La resolución 1325 da la razón a las diferentes consecuencias que los conflictos armados tienen en la vida de las mujeres y a fomentar la inclusión en todos los ámbitos. (Vargas & Díaz, 2018)

El conflicto armado en Colombia ha tenido diferentes efectos sobre las mujeres, incluyendo violencia sexual, desplazamiento y reclutamiento forzado. El enfoque de género es hoy un elemento esencial en la búsqueda de una paz sostenible e inclusiva.

El Acuerdo de Paz con las FARC EP firmado en 2016, traza un enfoque transversal de género que reconoce la discriminación y las desigualdades de las mujeres en Colombia. El documento establece un conjunto de compromisos que abogan por la protección y la igualdad de las mujeres, promueven el compromiso político y económico y alteran los roles de género.

El objetivo del acuerdo es incorporar el enfoque de género en múltiples aspectos pertinentes. Esto implica reconocer y abordar la violencia sexual. Así mismo, se debe comprender la complejidad de los efectos del conflicto sobre las mujeres y crear medidas adaptadas en los (PDET) para abordar los cambios en el acceso a la tierra y los recursos.

#### 2.1. Enfoque de género

El enfoque de género busca entender las desigualdades entre las mujeres y hombres, con la finalidad de incentivar una igualdad plena en cuanto a oportunidades y derechos entre hombres y mujeres, mientras se trabaja hacia a cualquier forma existente o futura, contraproducente sobre todo lo relacionado con discriminación o violencia basada exclusivamente por razones genéricas. (Vargas & Díaz, 2018)

#### 2.2. Derechos humanos

Los derechos humanos son primordiales por que, sin importar su género, orientación sexual, origen étnico o religión, garantiza una vida digna, una justicia e igualdad para toda persona, lo que corresponde que deben ser respetados y salvaguardados en conjunto. (González, Mora, & Jiménez, 2019)

### **2.3. La incorporación del enfoque de género en los acuerdos de paz**

La incorporación del enfoque de género en los acuerdos de paz es importante porque permite abordar las diferencias de género, que están vinculadas en el conflicto armado y de impulsar la construcción de la paz.

### **2.4. La aplicación del enfoque de género y la aplicación general del Acuerdo Final**

Las disposiciones con perspectiva de género no se implementaban a un nivel más alto. Sin embargo, esta diferencia es menor en las disposiciones en estado intermedio y las que no han comenzado a implementarse de tal manera, que la unidad de ejecución en el Acuerdo de Paz ha buscado fomentar la participación de género, para que el enfoque de género se lleve a cabo de manera adecuada, en el Acuerdo Final.

### **2.5. Ideología de género**

La ideología de género está relacionada con ideas y conceptos que cuestionan las normas y roles tradicionales para promover la igualdad de género y el respeto a la diversidad sexual. Sin embargo, algunos sectores de la sociedad están preocupados y se oponen a su inclusión en los acuerdos de paz porque creen que esta ideología puede afectar negativamente la familia y la educación. (Cáceres, 2017)

### **2.6. Agenda 2030 y ODS en enfoque de género**

La Agenda 2030 busca crear un mundo en el que las mujeres y los hombres tengan las mismas posibilidades de desarrollarse y alcanzar su pleno potencial. La transversalización de género en la Agenda 2030, implica que la igualdad de género está presente en la declaración, los (ODS) y sus indicadores propuestos para su seguimiento. (ONU, 2017)

### **2.7. Teorías relevantes**

Para entender mejor cómo el enfoque de género se relaciona con los acuerdos de paz, se aplican varias teorías.

### **2.8. Teoría sobre la violencia**

La violencia es una conducta que causa dolor o sufrimiento a una persona, en el cual se manifiesta de diferentes, formas entre ellas la violencia psicológica, física, sexual etc. A lo largo del tiempo trae consecuencias graves para las víctimas, de esta manera puede generar inseguridades, miedos y desconfianza. (Fernández & González, 2019)

### **2.9. Teoría hacia la transición de la paz**

Se enfoca en realizar diversos cambios en la sociedad, para así destacar los principios y valores de discriminación que han vinculado el conflicto armado. No obstante, la transición hacia la paz busca más allá de no solo una alianza entre los negociadores sino, de este modo la construcción a la igualdad de género.

### **2.10. Teoría construcción de paz**

La teoría se centra en las causas mas profundas que ocurren en los conflictos y busca dar soluciones. De esta manera se enfatiza la importancia de la cooperación internacional entre los actores globales, regionales y locales. (Ávila, Negrete, & Ortiz, 2022)

## Capítulo III

### 3. Marco normativo

El marco normativo se basa en una serie de leyes, que valoran la lucha contra las desigualdades y fomentan la participación de género en la sociedad. Ver anexo 2

Así mismo se da la razón a la importancia de incorporar el enfoque de género, que establece medidas específicas para evitar la violencia. Es importante recalcar la participación que se les da a las mujeres en las decisiones de los seguimientos en el acuerdo.

Cabe destacar que una de las medidas, es la creación de la Sub-Comisión de Género, que admite la disputa en las vivencias por las mujeres en la guerrilla que hicieron participe en temas de género. Además, surgió la (JEP), que administra la justicia transicional y distingue delitos que son realizado en el conflicto armado y todo lo relacionado con violencia de género. (Güezmes, 2017)

## Capítulo IV

### 4. Metodología

Para el desarrollo de la monografía referida al tema de investigación se ha empleado el tipo de investigación cualitativa, de carácter descriptiva, la cual es definida por (Hernández, Fernández, & Baptista, 2018) así:

La investigación descriptiva es una técnica de investigación que se utiliza para recopilar datos sobre un determinado tema o fenómeno. Su objetivo principal es describir las propiedades, características y perfiles de personas, grupos o situaciones. La investigación descriptiva busca especificar cómo es y se manifiesta un fenómeno, y busca dar a conocer las intenciones, actitudes o comportamientos de un grupo o población en particular.

El enfoque metodológico dentro del método cualitativo es inductivo, el cual es definido por (Hernández, Fernández, & Baptista, 2018) como:

El método cualitativo utiliza un proceso inductivo contextualizado en un entorno natural. Este método evita el uso de un instrumento de medición predeterminado y crea una estrecha relación entre los participantes de la investigación. Las variables no se definen con la intención de manipularlas experimentalmente; en su lugar, se examina la realidad subjetiva.

El método de investigación empleado es el documental, por lo tanto, las técnicas principales usadas son el análisis de documentos. Las técnicas utilizadas están relacionadas con documentos sobre el acuerdo de paz que incorporan consideraciones de género.

La inclusión del concepto de género en el acuerdo de paz con las FARC EP es un proceso dinámico que implica considerar las necesidades, perspectivas y experiencias de las mujeres. También abordan las cuestiones de género y fomentan su participación en la consolidación e implementación de la paz. Además, es necesario resaltar que este enfoque está en constante evolución y cambio.

## Capítulo V

### 5. Unidades de análisis “Aproximación al análisis de la incorporación del enfoque de género en el acuerdo de paz con la FARC-EP”

El presente texto tiene como objetivo examinar la incorporación del enfoque de género en el acuerdo de paz suscrito en el 2016, con el fin de responder a la pregunta de esta investigación:

¿Cómo se incorporó el enfoque de género en el acuerdo de paz entre el gobierno de Colombia y las FARC-EP, cuáles fueron las medidas adoptadas y cuáles son sus avances?

Para responder a esta pregunta, el texto se divide en tres categorías principales:

- Incorporación del enfoque de género en el acuerdo de paz
- Las medidas de género adoptadas en el acuerdo de paz
- Estado del avance en la implementación de las medidas de género

#### a. Incorporación del enfoque de género en el acuerdo de paz

Subcategoría: Participación de las mujeres en las negociaciones

Estudio 1: Según la autora (Güezmes, 2017) del documento titulado “100 medidas que incorporan la perspectiva de género en el acuerdo de paz entre el gobierno de Colombia y las FARC-EP” para terminar el conflicto y construir una paz estable y duradera”

Se resalta la relevancia crucial de contar con la colaboración de las mujeres en el proceso de negociación para lograr acuerdos sólidos e igualitarios. Según lo especificado en el documento dentro del Acuerdo de Paz, se encuentran listadas un total de 100 medidas enfocadas desde una perspectiva igualitaria entre los géneros. De todas ellas, exactamente 22 hacen referencia explícita a cómo involucrar y fomentar por parte de las mujeres, la participación en las negociaciones.

Estudio 2: Según las autoras (Gindele & Quinn, 2020) del documento “Hacia la implementación del enfoque de género en el acuerdo final de paz de Colombia: Avances, oportunidades y retos”

Una perspectiva de género se incluyó en el tratado de paz como un paso significativo hacia la igualación de la aportación y protección del enfoque de género en la construcción de paz. Las negociaciones están caracterizadas por la participación de mujeres, para garantizar que sus intereses y perspectivas estuvieran plenamente representados en las decisiones tomadas. Cabe señalar que aún queda un largo trayecto por transitar, para lograr la plena igualdad de género y eliminar la desigualdad en las mujeres de Colombia.

Estudio 3: Según la autora (Garrido, 2021) “La construcción de paz en Colombia: sin mujeres, no hay paz posible”

Incluir la perspectiva de género en este acuerdo y que las mujeres participen en las negociaciones son elementos claves, para garantizar una paz duradera. Una paz sostenible e igualitaria sólo puede lograrse mediante la inclusión y actores claves para la consolidación de una paz.

**b. Las medidas de género adoptadas en el acuerdo de paz.**

Reconocimiento de los derechos de las mujeres – promoción de la equidad de género

Estudio 4: Según la autora (Echavarría, 2023) “El tiempo se agota para la implementación del enfoque de género: avances, retos y oportunidades a seis años de la firma del Acuerdo Final” En todas las fases de la ejecución del Acuerdo, adopta el enfoque de género como mentor, reconociendo las necesidades de abordar la igualdad de género en todos los sectores. En la transformación rural, reconoció el papel crucial de las mujeres e implementó medidas para garantizar su acceso a la tierra y poder tener decisiones en las zonas rurales.

Mientras que la autora (Luna, 2022) de “Mujeres enrutadas en la implementación del Acuerdo de Paz 2021” Afirma la implementación del enfoque de género en el Acuerdo de paz, es un proceso complejo y desafiante. Así mismo, las mujeres han enfrentado obstáculos para participar en la ejecución de estas medidas, incluyendo la discriminación y la falta de recursos.

Algo semejante ocurre con la diferencia entre las 100 medidas identificadas por (Güezmes, 2017), las 130 medidas identificadas por (Echavarría, 2023) y Mujeres enrutadas en la implementación del Acuerdo de Paz 2016 (Luna, 2022)

Se puede explicar por la forma en que los autores definen una "medida de género". Según la perspectiva propuesta por Ana Güezmes García, se entenderá como una medida de género cualquier disposición adoptada dentro del Acuerdo de paz y que genere un impacto específico en relación con las mujeres. De acuerdo con la autora Josefina Echavarría y “Mujeres enrutadas en la implementación del Acuerdo de Paz 2021” Una medida relacionada con el género consiste en cualquier provisión incluida en el Acuerdo para favorecer a los hombres y mujeres.

Conforme al concepto desarrollado por la autora Ana Güezmes García, una acción basada en género, esto implica luchar contra las barreras que impiden tener educación y atención médica. Se puede argumentar que, siguiendo los planteamientos de Josefina Echavarría y Mujeres

enrutadas para implementar el Acuerdo de Paz de 2016, este conjunto de leyes no alcanza los estándares requeridos para ser considerado, una medida diseñada para promover la igualdad entre géneros.

**c. Estado del avance en la implementación de las medidas de género**

Subcategoría: Avances y retos – cumplimiento de los objetivos del acuerdo final

Estudio 8: Según la autora (Luna, 2022) del documento “Cuarto informe para el cumplimiento de la en la implementación enfoque de género en los territorios Agenda 2030 y los del acuerdo de paz 2021 y los ODS”

Existen muchas dificultades de superación en términos de cumplir los objetivos, en el Acuerdo Final y ejecutar medidas con perspectiva de género en Colombia. Los principales problemas que deben abordarse incluyen, el lento progreso, los retrasos acumulados, las dificultades en materia de legislación y financiación. Sin embargo, el entorno desfavorable para la paz y los métodos de medición inadecuados también impiden el progreso en estos ámbitos. A pesar de esto, debemos acelerar rápidamente la totalidad de implementación en el Acuerdo de Paz, garantizar las igualdades de género y proporcionar los recursos necesarios para su implementación exitosa.

## Capítulo VI

### 6. Conclusiones y recomendaciones

#### 6.1. Conclusiones

El enfoque de género del tratado de paz manifiesta, una responsabilidad por transformar cultural y estructuralmente la sociedad en favor de la igualdad de género se reconoce que las mujeres enfrentan diversas formas de violencia, discriminación y se necesitan acciones específicas para proteger sus derechos.

La participación de las mujeres en las negociaciones de paz fue fundamental para garantizar una visión inclusiva y abordar sus problemas específicos a través, de sus testimonios y las necesidades, logrando ser incorporadas en el Acuerdo final.

Es importante evaluar el cumplimiento de los objetivos del Acuerdo Final, especialmente en relación con las medidas de género, el Gobierno de Colombia y la sociedad civil deben trabajar en unión, para asegurar que el acuerdo se implemente de manera positiva.

Para garantizar la recuperación y reconstrucción de las víctimas, el gobierno colombiano debe brindar apoyo educativo, asistencial y de salud para sus necesidades.

#### 6.2. Recomendaciones

1. Mejorar los mecanismos de seguimiento y monitoreo para asegurar la implementación exitosa de medidas de género y la inclusión de las mujeres en el proceso de consolidación de la paz.
2. Brindar protección y justicia a las mujeres que han sido perjudicadas durante el conflicto, garantizándoles reparación integral.
3. Intensificar la implementación de políticas públicas de género y paz a través de mecanismos de rendición de cuentas y participación ciudadana para asegurar la transparencia.
4. Fomentar la deconstrucción de estereotipos de género a través de programas educativos y campañas de sensibilización.
5. Destinar los recursos necesarios para una ejecución efectiva del enfoque de género y cumplimiento de sus objetivos establecidos en el Acuerdo Final.

## 7. Bibliografía

- Ávila, J., Negrete, M., & Ortiz, E. (2022). *Inclusión de las mujeres víctimas del conflicto armado en el proceso de paz en Colombia*. Recuperado el 04 de 10 de 2023, de Repositorio Simón Bolívar: <https://bonga.unisimon.edu.co/handle/20.500.12442/11736>
- Belén, M. (2017). *Aspectos novedosos de la participación política de las mujeres en el proceso de paz con las FARC-EP*. Recuperado el 02 de 11 de 2023, de Cuadernos de estrategia, (189), 209-220.: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6304823.pdf>
- Cáceres, F. (2017). *"Impactos de la inclusión de la 'ideología de género' en los Acuerdos de paz entre el gobierno colombiano y las FARC-EP sobre los resultados de su refrendación en el área metropolitana de Bucaramanga"*. Recuperado el 18 de 10 de 2023, de Repository Unab: [https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/20.500.12749/2176/2017\\_Tesis\\_%20Fred\\_y\\_Norberto\\_Caceres\\_Arismendy.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/20.500.12749/2176/2017_Tesis_%20Fred_y_Norberto_Caceres_Arismendy.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Caldera, A. (2017). *i víctimas, ni victimarias: las guerrilleras de las FARC-EP y su papel en el conflicto armado en Colombia*. Recuperado el 18 de 10 de 2023, de Revista venezolana de estudios de la mujer, 22(48).: [http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev\\_vem/article/view/12815/12512](http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_vem/article/view/12815/12512)
- Clavijo, V., Parada, A., & Avendaño, W. (2021). *El enfoque de género en la implementación del Acuerdo de Paz en el municipio de Puerto López (Meta, Colombia)*. Recuperado el 02 de 11 de 2023, de Mundo FESC, 11(S6), 7–20: <https://www.fesc.edu.co/Revistas/OJS/index.php/mundofesc/article/view/1083>
- Correa, O., & Serrano, A. (2021). *Reflexiones sobre los retos y oportunidades del acuerdo de paz (AP) colombiano. Una mirada inicial desde la perspectiva de género sobre lo pactado y lo implementado*. Recuperado el 02 de 11 de 2023, de Revista En-contexto, 9(14), 225-252.: <https://ojs.tdea.edu.co/index.php/encontexto/article/download/870/962/>
- Díaz, O., Ruiz, A., & Botía, N. (2017). *De mujer combatiente a mujer constructora de paz. Inclusión de la voz femenina en el escenario del posacuerdo*. Recuperado el 08 de 10 de 2023, de Ratio Juris UNAULA, 12(25), 43-67.: <http://publicaciones.unaula.edu.co/index.php/ratiojuris/article/download/451/481>
- Echavarría, J. (2023). *El tiempo se agota para la implementación del enfoque de género: avances, retos y oportunidades a seis años de la firma del Acuerdo Final*. Recuperado el 02 de 11

- de 2023, de Notre Dame, IN y Bogotá, Colombia: Matriz de Acuerdos de Paz/Escuela Keough de asuntos globales 2023: <https://doi.org/10.7274/ff365428x38>
- Esquivel, L., & Latorre, Y. (2019). *Violencia de género en un escenario de posconflicto*. Recuperado el 04 de 10 de 2023, de Universidad Cooperativa de Colombia, Facultad de Derecho, Derecho, Villavicencio: <https://repository.ucc.edu.co/bitstreams/f6dc3520-ee66-43ed-b36c-df2e28319527/download>
- Fernández, D., & González, M. (2019). *La paz sin las mujeres; No va! El proceso de paz colombiano desde la perspectiva de género*. Recuperado el 18 de 10 de 2023, de Revista *cidob d'afers internacionals*, (121), 113-134.: <https://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/20.500.12442/3013/Lapazsinlasmujeres.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Garrido, A. (2021). *La construcción de paz en Colombia: sin mujeres, no hay paz posible*. Recuperado el 25 de 11 de 2023, de Cuadernos de Gobierno y Administración Pública, 8(2), 71.: [https://www.researchgate.net/profile/Anabel-Garrido/publication/356501099\\_La\\_construccion\\_de\\_paz\\_en\\_Colombia\\_sin\\_mujeres\\_no\\_hay\\_paz\\_posible/links/639c551e095a6a777435902f/La-construccion-de-paz-en-Colombia-sin-mujeres-no-hay-paz-posible.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Anabel-Garrido/publication/356501099_La_construccion_de_paz_en_Colombia_sin_mujeres_no_hay_paz_posible/links/639c551e095a6a777435902f/La-construccion-de-paz-en-Colombia-sin-mujeres-no-hay-paz-posible.pdf)
- Garrido, A. (2023). *La excepción como norma en Colombia: la atención al género tras el Acuerdo de Paz con las FARC-EP: (The exception as norm in Colombia. Attention to gender after the Peace Agreement with the FARC-EP)*. Recuperado el 04 de 10 de 2023, de Oñati Socio-Legal Series, 13(2), 406-435.: <https://opo.iisj.net/index.php/osls/article/download/1522/1865>
- Gindele, R., & Quinn, L. (2020). *Hacia la implementación del enfoque de género en el acuerdo final de paz de Colombia: Avances, oportunidades y retos*. Recuperado el 25 de 11 de 2023, de Iniciativa Barómetro, Matriz Acuerdo de Paz e Instituto Kroc de Estudios Internacionales de Paz. Bogotá: Universidad de Notre Dame.: <https://peaceaccords.nd.edu/wp-content/uploads/2020/11/201119-Informe-de-Genero-2020-final.pdf>
- González, A., Mora, A., & Jiménez, C. (2019). *El Acuerdo de paz en Colombia, entre la perfidia y la potencia transformadora*. Recuperado el 08 de 11 de 2023, de Centro de Pensamiento y Diálogo Político-CEPDIPO.:

- [https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20191108024211/El\\_acuerdo\\_de\\_paz\\_en\\_Colombia.pdf](https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20191108024211/El_acuerdo_de_paz_en_Colombia.pdf)
- Grasa, R. (2017). *La terminación del conflicto armado y la construcción de una paz estable y duradera en Colombia*. Recuperado el 06 de 10 de 2023, de *Analecta Política*, 7(12), 7,17.: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5920062.pdf>
- Güezmes, A. (2017). *100 medidas que incorporan la perspectiva de género en el acuerdo de paz entre el gobierno de Colombia y las farc-ep para terminar el conflicto y construir una paz estable y duradera*. Recuperado el 05 de 10 de 2023, de Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres.: <https://colombia.unwomen.org/es/biblioteca/publicaciones/2017/05/100-medidas-genero-acuerdos>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2018). *Metodología de la investigación*. Recuperado el 09 de 11 de 2023, de México: McGraw-Hill Interamericana.(Vol. 4, p. 310-386).: [https://www.academia.edu/download/38911499/luis\\_investigacion.pdf](https://www.academia.edu/download/38911499/luis_investigacion.pdf)
- Huertas, O. (2016). *Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera*. Recuperado el 05 de 10 de 2023, de Gobierno Nacional de Colombia, 5, 10-15.: <https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/cartillaabcdelacuerdofinal2.pdf>
- Luna, S. (2022). *El Cuarto Informe de Seguimiento: Mujeres enrutadas en la implementación del Acuerdo de Paz 2021: “5 años Remando Contra corriente”. Avances y desafíos del enfoque de género en los territorios, para el cumplimiento de la Agenda 2030 y los ODS*. Recuperado el 02 de 11 de 2023, de Ruta pacífica ,Bogotá, Colombia.: [https://rutapacifica.org.co/wp/wp-content/uploads/2022/09/Web-documento-4toinforme\\_compressed.pdf](https://rutapacifica.org.co/wp/wp-content/uploads/2022/09/Web-documento-4toinforme_compressed.pdf)
- Molina, J., & Vargas, S. (2022). *El proceso de madurez del conflicto: ¿ por qué se firmó un acuerdo de paz con las FARC en Colombia?*. Recuperado el 04 de 10 de 2023, de *Revista Pueblos y fronteras digital*, 17.: <https://www.scielo.org.mx/pdf/rpfd/v17/1870-4115-rpfd-17-e575.pdf>
- Niño, C. (2017). *Breve historia del conflicto armado en Colombia*. Recuperado el 22 de 09 de 2023, de *Revista de paz y conflictos*, 10(1), 327-330.: <https://www.redalyc.org/pdf/2050/205052042015.pdf>

- ONU. (2017). *Transversalización de género en los Objetivos de Desarrollo Sostenible - Agenda 2030*. Recuperado el 03 de 11 de 2023, de ONU Mujeres Latinas y el Caribe: <https://lac.unwomen.org/sites/default/files/Field%20Office%20Americas/Documentos/Publicaciones/2018/1/50969%20%20UN%20WOMEN%20Gender%20perspective%20on%20SDG%20Item%202webcompressed.pdf>
- Quintanar, S., & Lopez, R. (2016). *El acuerdo de paz entre el gobierno colombiano y las FARC*. Recuperado el 04 de 10 de 2023, de Congreso de Relaciones Internacionales (La Plata, 2016): [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/58094/Documento\\_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/58094/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1)
- Rettberg, A., Salazar, L., Vargas, M., & Zabarain, L. (2022). *El género en la intersección entre el conflicto armado y la construcción de paz en Colombia: un balance*. Recuperado el 02 de 11 de 2023, de Colombia Internacional, (112), 153-185.: <https://journals.openedition.org/colombiaint/pdf/1383>
- Ruiz, A. (2019). *Implementación del enfoque de género en el Acuerdo Final con las Farc-EP: evolución, desafíos y perspectivas en razón del nuevo periodo presidencial 2018-2022*. . Recuperado el 04 de 10 de 2023, de Via inveniendi et iudicandi, 14(1), 91-128.: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6860278.pdf>
- Vargas, J., & Díaz, A. (2018). *Enfoque de Género en el acuerdo de paz entre el Gobierno Colombiano y las FARC-EP: transiciones necesarias para su implementación*. Recuperado el 04 de 10 de 2023, de Araucaria: Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales, 20(39), 389-414.: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6389579.pdf>

## ANEXOS

Marco normativo				
Aproximación al análisis de la incorporación del enfoque de género en el acuerdo de paz con la FARC-EP				
Categoría	Fecha	Tipo de norma	objeto	Descripción
Medidas de género	31 de octubre de 2000	Resolución 1325 de 2000	Promover la participación plena e igualitaria de las mujeres en todos los aspectos de la prevención, la gestión y la resolución de conflictos, así como la protección de sus derechos humanos en situaciones de conflicto armado.	La resolución reconoce que las mujeres y las niñas son afectadas de manera desproporcionada por los conflictos armados, y que su participación es esencial para lograr una paz sostenible.
	04 de diciembre de 2008	Ley 1257 de 2008	Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal.	La adopción de normas que permitan garantizar para todas las mujeres una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado, el ejercicio de los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico interno e internacional.
Transformación rural	24 de diciembre de 1994	Ley 160 de 1994	Por la cual se crea el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural SINA y se dictan otras disposiciones.	Establecer un sistema de planificación, coordinación y ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos de reforma agraria y desarrollo rural, con el fin de promover el desarrollo rural sostenible e incluyente.
	29 de diciembre de 2011	Ley 1448 de 2011	Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones.	Establecer un conjunto de medidas para atender, asistir y reparar integralmente a las víctimas del conflicto armado interno en Colombia.
	28 de diciembre de 2019	Ley 2016 de 2019	Por la cual se dictan medidas de acceso prioritario a los programas de vivienda digna a las mujeres víctimas de violencia de género extrema y se dictan otras disposiciones.	Garantizar el acceso prioritario a los programas de vivienda digna a las mujeres víctimas de violencia de género extrema.
	20 de julio de 2015	Ley 1757 de 2015	Por la cual se dictan disposiciones sobre mecanismos de participación ciudadana y se regula la iniciativa popular legislativa y normativa, el referendo, la consulta popular, la revocatoria del mandato y el plebiscito.	Establecer un marco normativo para la participación ciudadana en Colombia.
	17 de julio de 2018	Ley 1909 de 2018	Por la cual se dictan normas para la implementación del Sistema Nacional de Participación y se modifican algunos artículos de la Ley 1757 de 2015.	Fortalecer la participación ciudadana en Colombia.
	11 de julio de 2017	Ley 1820 de 2017	Por la cual se establecen instrumentos para la implementación y el desarrollo del Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera.	Establecer un marco normativo para la implementación del Acuerdo Final.
Garantías para la participación	2 de agosto de 2018	Ley 1936 de 2018	Por la cual se establecen disposiciones para la implementación de los acuerdos de paz suscritos entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP y se dictan otras disposiciones.	Establecer un marco normativo para la implementación del Acuerdo Final entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP.
	24 de diciembre de 2022	Ley 2069 de 2022	Por la cual se establecen disposiciones para la implementación de los acuerdos de paz suscritos entre el Gobierno Nacional y el ELN y se dictan otras disposiciones.	Establecer un marco normativo para la implementación del Acuerdo Final entre el Gobierno Nacional y el ELN.
Mecanismos de implementación del acuerdo	24 de diciembre de 2017	Decreto 2647 de 2017	Por medio del cual se crea el Sistema Integrado de Información para el Posconflicto (SIIPC). Este sistema permite la recopilación y análisis de información sobre el proceso de reincorporación.	Permite la recopilación y análisis de información sobre el proceso de reincorporación.
	28 de julio de 2017	Decreto 1274 de 2017	Por medio del cual se reglamentan los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), creados por el Acuerdo Final.	Establece las bases para el proceso de reincorporación de los excombatientes a la vida civil.
	30 de diciembre de 2019	Ley 1957 de 2019	Ley 1957 de 2019, por medio de la cual se crean la Agencia para la Reincorporación y la Normalización y se dictan otras disposiciones.	Establece los derechos y obligaciones de los excombatientes, y crea la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), entidad encargada de coordinar y ejecutar el proceso.
Reincorporación	29 de julio de 2010	Ley 1431 de 2010	Garantizar la participación equitativa de las mujeres en los procesos políticos y sociales del país	La Ley 1431 de 2010 establece una serie de medidas para garantizar la participación equitativa de las mujeres en los procesos políticos y sociales del país.

